

**CERTIFICADO
PLENO**

**DON MIGUEL ANGEL GIMENO ALMENAR, SECRETARIO GENERAL DE
PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL**

CERTIFICA: Que, el **PLENO** en la **sesión ORDINARIA** el día **24 de noviembre de 2021**, en su **PUNTO DÉCIMO-QUINTO.-URGENCIA.-1.-PROPUESTA PERSONAL. MODIFICACIÓN DE PLANTILLA 2021.MODIFICACION DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO**, por 15 votos a favor de los Concejales presentes y 9 abstenciones del Grupo Municipal Partido Popular, se aprobó la declaración de urgencia, y, posteriormente, por 23 votos a favor y 1 abstención del Grupo Municipal Vox, se aprobó la siguiente moción:

Se da cuenta de la propuesta del siguiente tenor literal:

Número de Expediente de la Propuesta: AYTOCR2021/39933

**Cargo que presenta la propuesta: CONCEJAL DE RÉGIMEN INTERIOR Y
SEGURIDAD CIUDADANA**

Por parte de la Concejalía de Régimen Interior y Seguridad Ciudadana, se formula la siguiente propuesta de modificación de plantilla y relación de puestos de trabajo.

CREACIÓN DE PLAZAS Y PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIAL

- Plaza número _____. Arquitecto/a. Grupo A. Subgrupo A1. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnica Superior. Puesto de trabajo: Arquitecto/a. Número de puesto: _____ Nivel de complemento de destino: 24. Complemento específico anual (14 pagas): 8,794,24 euros. Adscripción orgánica: Concejalía de Urbanismo. Servicio de Arquitectura y Obras.

Documento firmado electrónicamente en el marco de la legislación vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

**CERTIFICADO
PLENO**

- Plaza número ____ Ingeniero/a Industrial. Grupo A. Subgrupo A1. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnica Superior. Puesto de trabajo: Arquitecto/a. Número de puesto: _____ Nivel de complemento de destino: 24. Complemento específico anual (14 pagas): 8,794,24 euros. Adscripción orgánica: Concejalía de Urbanismo. Servicio de Licencias.

AMORTIZACIÓN DE PLAZAS Y PUESTOS DE PERSONAL FUNCIONARIAL.

- Plaza número 678. Inspector/a de Tributos. Grupo C. Subgrupo C1. Escala de Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Cometidos Especiales. Puesto de trabajo: Inspector/a de Tributos. Número de puesto: 678. Adscripción orgánica: Concejalía de Economía y Hacienda. Servicio de Gestión Tributaria. Sección de Inspección Tributaria.

- Plaza número 45. Técnico/a Conservador/a de Museos y Bienes Culturales. Escala de Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnico Medio. Grupo A. Subgrupo A2. Puesto de trabajo: Jefatura de Sección de Museos. Número de puesto: 45. Adscripción orgánica: Concejalía de Cultura. Dirección de los Museos Municipales.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide la presente Certificación sin perjuicio de los efectos prevenidos en el artículo 68.2 del ROPAG, de Orden y con el Visto Bueno de la Excm. Sra. Alcaldesa.